



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

Carta Presidencia SCHCM N° 057/2023

CONVOCATORIA AL PREMIO “*HONOR IN SCIENTIA MARINA*” 2024

Estimadas y estimados socios:

Como es de su conocimiento, la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar, desde 2010 entrega anualmente el Premio “*Honor in Scientia Marina*” a un socio o a una socia que haya tenido una clara y destacada participación en las actividades de la Sociedad, en su misión de fomentar y promover el desarrollo de las Ciencias del Mar en Chile.

Dando cumplimiento a este objetivo, el Directorio de esta Sociedad convoca a las y los socios para nominar candidatas y candidatos a este Premio para el presente año, de acuerdo a las bases y protocolo que se adjuntan a esta convocatoria.

Considerando que este reconocimiento será entregado en la Ceremonia Inaugural del XLIII Congreso de Ciencias del Mar, organizado por Instituto de Investigación Pesquera (INPESCA), a efectuarse entre el 27 y 31 de mayo de 2024 en la ciudad de Talcahuano. El cierre de la recepción de las propuestas de candidatas y/o candidatos será el **viernes 15 de marzo de 2024**, a las **23:59 horas**. Las propuestas, junto con la documentación de apoyo en formato PDF, deberán ser enviadas al Secretario del Directorio, Dr. Cristian Araneda (craraned@uchile.cl). Se requiere Curriculum Vitae y carta firmada por las y los socios patrocinantes.

Agradeciendo de antemano la máxima difusión a esta convocatoria, les saluda muy atentamente,

Dra. Claudia Andrade Díaz
Presidenta
Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Coquimbo, 04 de diciembre de 2023.



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

BASES Y PROTOCOLO

RECONOCIMIENTO DE LA SCHCM

PREMIO “*HONOR IN SCIENTIA MARINA*”

“La comunidad científica es una organización que carece de ideologías y a ella se pertenece por elección y compromiso, en base a las competencias y capacidades personales. Se caracteriza por su autonomía la cual se manifiesta en la libertad, en la toma de decisiones sobre qué y cómo investigar, en la validez y relevancia de los resultados obtenidos, en el reconocimiento y estima de sus miembros.”

(Tomado de PHILIPPI, BRUNO, 20 AÑOS DE FONDECYT. Biol. Res. (online). 2001, Vol.34, N° 1).

La Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (SCHCM), miembro del Consejo de Sociedades Científicas de Chile, está conformada por profesionales de reconocida trayectoria, los cuales desarrollan actividades de investigación, docencia y/o difusión ya sea en ciencia básica, aplicada o en tecnología, circunscritas a las distintas disciplinas relativas a las Ciencias del Mar.

La gran mayoría de las y los socios de la SCHCM desarrolla sus actividades en centros de investigación, casas de estudios o empresas, por lo que su quehacer no solo contribuye al desarrollo científico y/o tecnológico de nuestro país, sino también de manera directa a mejorar la calidad de la formación de pre y postgrado en Ciencias y Tecnologías del mar, condición tan deseada en la actual sociedad del conocimiento.

Es por ello que la SCHCM ha creado el Premio “*Honor in Scientia Marina*”, el cual constituye el máximo reconocimiento a la trayectoria científica de sus miembros, el cual es entregado todos los años durante la Ceremonia de Inauguración del Congreso de Ciencias del Mar.



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

1) Del Perfil del Candidato/a

- a) El candidato/a debe ser socio/a de la SCHCM.
- b) Los miembros del Directorio no pueden postular ni patrocinar la candidatura de una o un postulante al premio. En caso uno de ellos sea postulado, deberá marginarse del proceso de evaluación.
- c) El candidato/a debe reunir méritos en investigación científica y/o tecnológica, en docencia y formación de pre y postgrado, contribución científica relevante a las Ciencias del Mar e impacto directo al desarrollo productivo del país.

2) De los Criterios de Elegibilidad

- a) En el presente año el Directorio SCHCM privilegiará el reconocer a una socia mujer.
- b) Permanencia y compromiso con la SCHCM.
- c) Cumplimiento de las normas éticas.
- d) Participación en los Congresos de Ciencias del Mar.
- e) Reconocimiento de los pares, información obtenida por opinión de sus pares disciplinarios.
- f) Trayectoria: perfil investigador, perfil docente, perfil de liderazgo (cantidad y calidad de publicaciones de la especialidad, dirección de trabajos de titulación y/o dirección de tesis de pre y/o postgrado, impacto de su línea de investigación en regiones, participación en proyectos nacionales internos y externos, participación en proyectos internacionales, participación en grupos de investigación (los que pueden estar relacionados con desarrollo productivo del país) y formación de redes).
- g) Trabajos de carácter social o de relaciones con la comunidad regional.
- h) Otras actividades afines con las ciencias del mar.



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

3) De la Presentación de los Candidatos/as

- a) Cada candidato/a debe ser propuesto a través de una única presentación mediante carta dirigida al Secretario del Director de la SCHCM, donde se demuestren los méritos del postulante y se incluyan los documentos de apoyo **en un solo archivo en formato PDF** (antecedentes curriculares, títulos, grados académicos, publicaciones, etc.). Los antecedentes curriculares deben contener al menos los elementos que se identifican en el anexo 1 del presente documento.
- b) Dicha presentación debe estar respaldada por un **mínimo de tres científicos**, de los cuales a lo menos uno debe ser socio activo de la SCHCM. Además, se requiere que a lo menos dos de las y los científicos que respaldan la proposición pertenezcan a instituciones nacionales o internacionales distintas a la que pertenece o perteneció la candidata/o.

4) De la conformación del “Comité *ad hoc*”

Conformarán este Comité:

- a) La presidenta en ejercicio del Directorio de la SCHCM, quien preside el Comité.
- b) Un científico destacado del área de la candidata/o, designado por el Directorio de la SCHCM y que no puede formar parte de éste.
- c) Un integrante del Comité Consultivo, según perfil de la candidata/o, el cual es designado por el Directorio de la SCHCM.
- d) Dos representantes de Sociedades Científicas de Chile.
- e) El Secretario de la SCHCM, quien actuará como Ministro de Fe del proceso y no tendrá derecho a voto. En caso de que la votación del Comité resulte empatada, entonces se producirá una nueva votación que incluya al Secretario.



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

El Secretario deberá levantar un Acta en la que se indicará de manera sucinta el aporte a las Ciencias del Mar realizado por el Homenajeado, además de registrar las opiniones de los miembros del Comité *ad hoc*. Dicha Acta será firmada por todos los integrantes del Comité y la misma quedará disponible en la página web de la Sociedad (www.schcm.cl).

5) Del Proceso de Selección

El Secretario del Directorio deberá informar al Directorio de la recepción de los perfiles de los candidatos/as, para que conforme el Comité *ad hoc*.

A más tardar la segunda quincena de abril, la Presidenta de la SCHCM deberá informar al Homenajeado/a de su premio para que prepare una Conferencia, donde presente un resumen de su vida académica – laboral y entregue su visión del devenir de las Ciencias del Mar en Chile. El Directorio debe informar al Comité Organizador del Congreso para que considere en su programación este evento solemne. Además, será responsabilidad de la Directora de la SCHCM solicitar al Homenajeado/a, una fotografía de perfil y de sus quehaceres profesionales-científicos, y un biosketch. Lo anterior será considerado para su difusión en las RRSS y sitio web de la SCHCM.

El Premio “*Honor in Scientia Marina*” será entregado por la Presidenta en ejercicio en la Ceremonia de Inauguración del Congreso de Ciencias del Mar, haciendo de este acto una actividad de gran solemnidad. El nombre del Homenajeado/a quedará registrado en el acta respectiva de la Junta Ordinaria de Socios.

6) Premios “*Honor in Scientia Marina*” otorgados

2010	Dr. Germán Pequeño Reyes	Socio N° 12
2011	Prof. Vivian Montecino Banderet	Socio N° 45
2012	Dr. Anelio Aguayo Lobo	Socio N° 172
2013	Dr. Carlos Moreno Meier	Socio N° 11
2014	Dr. Víctor Ariel Gallardo Gallardo	Socio N° 64
2015	Prof. Patricio Arana Espina	Socio N° 183
2016	Prof. Fernando Balbontín Cavada	Socio N° 6
2017	Prof. Eduardo Tarifeño Silva	Socio N° 15
2018	Dr. Alejandro Buschmann Rubio	Socio N° 29
2019	Dr. Sergio Palma González	Socio N° 50
2020	Dr. Julio Vásquez Castro	Socio N° 67
2021	Prof. Nicolás Rozbaczyllo Narváez	Socio N° 124
2022	Dr. Eleuterio Yañez Rodríguez	Socio N 44
2023	Dr. Marcelo Oliva Moreno	Socio N° 27



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

ANEXO 1

El CURRICULUM VITAE a enviar, debe contener al menos los siguientes puntos:

Nombre completo:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

DATOS PERSONALES:

Correo electrónico personal:

Dirección particular:

Celular:

Teléfono particular:

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL:

Organismo:

Facultad, Escuela o Instituto:

Departamento:

Dirección Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

Categoría académica/profesional y fecha de inicio:



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Almirante Montt - 454 Santiago - Chile

<http://www.schcm.cl>

FORMACIÓN ACADÉMICA (Doctorado-Magíster -Pregrado)

Pregrado:

Postgrado:

PREMIOS Y DISTINCIONES:

PUBLICACIONES EN REVISTAS ISI:

PUBLICACIONES EN REVISTAS NO ISI CON REVISIÓN POR PARES (indicar el factor de impacto en cada publicación):

PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA:

PRESENTACIONES EN CONGRESOS INTERNACIONALES:

PRESENTACIONES EN CONGRESOS NACIONALES:

PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO DE CIENCIAS DEL MAR;

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS NACIONALES:

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS INTERNACIONALES:

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA:

PARTICIPACIÓN EN DOCENCIA DE PRE Y POSTGRADO:

DIRECCIÓN DE TESIS DE PRE Y POSTGRADO EN CIENCIAS DEL MAR:

PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS:

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS EDITORIALES DE REVISTAS CIENTÍFICAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES

OTRAS ACTIVIDADES AFINES CON LAS CIENCIAS DEL MAR